



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en fichas

SALTA, 31 de octubre de 2002

Expediente N° SO-19101/02

RES. C.D. Cs. Ex. N° 276/02

VISTO:

Las presentes actuaciones referidas al concurso público de antecedentes y prueba de oposición, del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura “Inglés” de la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán;

CONSIDERANDO:

El Acta Dictamen de fs. 45/7 emitido por el Jurado, quien aconseja declarar desierto el concurso;

El despacho de la Comisión de Docencia de fs. 51;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 30/10/02)


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el dictamen emitido por el Jurado que entendió en el concurso para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura “Inglés” para la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 45 – inc. b) del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias. En consecuencia, **Declarar Desierto** el mismo.


ARTICULO 2°: Dejar establecido que la Prof. Mirian Graciela Moreno de Caniza, quien desempeña en forma interina el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, continuará ejerciendo sus funciones hasta el próximo 31 de diciembre, conforme a lo dispuesto en el Art. 51 bis del Reglamento de concursos vigente.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Prof. Moreno de Caniza, a la Dirección de la Sede Regional Orán y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

NV  
mxs

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS